



Ilustre Municipalidad
de Buin

ORD. : N° 643 / 2017.-

ANT. : Solicitud de acceso a la información N° MU014T0000818 de fecha 18 de Mayo de 2017.

MATERIA : Deniega parcialmente la entrega de Información por Oposición de Tercero.

BUIN,

18 JUL. 2017

DE : MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

A : SEÑOR BRUNO DÍAZ

1.- Que con fecha 18 de Mayo de 2017, se recibió la solicitud de Información Pública N° MU014T0000818, cuyo literal es: "Solicito los decretos de todos los funcionarios que entregaron licencia médica durante los meses de Enero a Abril del año 2017 de la siguientes direcciones: Dirección de Obras, Dirección de aseo y medio ambiente, Dirección de Tránsito, Dirección de Finanzas, Dirección de Secretaría de planificación comunal".

2.- Que, el Art. 20 de la Ley de Transparencia prescribe que cuando la solicitud se refiera a documentos o antecedentes que contengan información que pueda afectar los derechos de terceros, el órgano requerido debe comunicar dicha circunstancia a la o las personas a que se refiere o afecta la información correspondiente. Por tanto y en virtud del tenor de la solicitud de acceso, mediante Carta Certificada de fecha 15 de Junio de 2017, este servicio comunicó la facultad de oponerse a la entrega de la información a todos los funcionarios que tuvieron licencia médica en ese período.

3.- Que, 26 de los 43 funcionarios notificados se opusieron a la entrega de la información mediante correo electrónico, cuyas copias se adjunta al presente.

En atención a lo anteriormente expuesto se deniega parcialmente la entrega de la información requerida en su solicitud N° MU014T0000818 de fecha 18 de Mayo de 2017, por haberse deducido oposiciones de los terceros.

Se adjuntan Decretos Alcaldíos de los funcionarios que no se opusieron a la entrega de la información.

Asimismo, se hace presente que de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente.



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE BUIN

MAL/VZS/PSM

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Archivo Transparencia
- Archivo Of. de Partes

Municipalidad de Buin

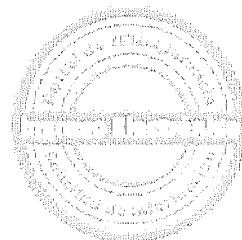
ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



Ilustre Municipalidad
de Buin

LEY DE TRANSPARENCIA
MU014T0000818

Fecha: 18/05/2017 Hora: 10:28:21



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o
razón social: bruno diaz

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o
correo electrónico: bruno.diaz.buin@gmail.com

Nombre de apoderado
(si corresponde):

Solicitud realizada: Solicito los decretos de todos los funcionarios que entregaron licencia medica durante los meses de Enero a Abril del año 2017 de las siguientes direcciones:

Direccion de obras
Direccion de aseo y medio ambiente
Direccion de transito
Direccion de finanzas
Direccion de secretaria de planificacion comunal

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro
de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de
la información: PDF

Sesión iniciada en
Portal: NO

Vía de ingreso en el
organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
- b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 15/06/2017

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **15/06/2017**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **MU014T0000818**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: (02) 821 84 00 - 821 84 02

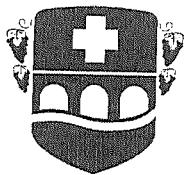
Carlos Condell N° 415

Municipalidad de Buin

- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de Buin", ubicadas en Carlos Condell Nº 415, en el horario lunes a viernes desde 08:30 hrs. a 14:00 hrs.
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 336-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. ROMAN A. ORELLANA ORELLANA

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

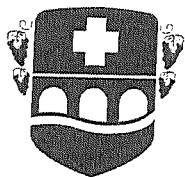
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 335-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. MARIA A. PEREZ GOMEZ

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

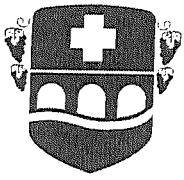
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 334-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. MARIA S. TOYOS JOFRE

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

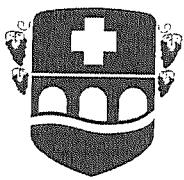
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patricia.stevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 333-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, **15 JUN. 2017**

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. CESAR F. VIDELA CAVIERES

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

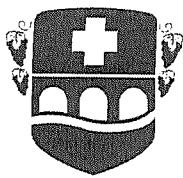
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 332-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. ERNESTO F. GONZALEZ VALDERRAMA

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

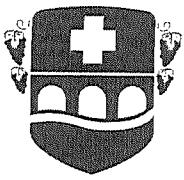
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 331-17,

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. ROSA V. OLEA CACERES

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

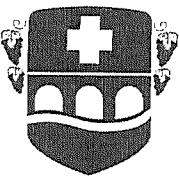
Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

-Destinatario

-Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 330-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. CAROL A. CIFUENTES PONCE

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

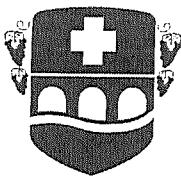
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparecia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 329-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. CARLOS P. VENEGAS CONTRERAS

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

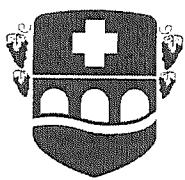
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell N° 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 328-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. GERARDO P. SAM FUENTES

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

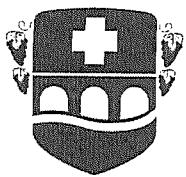
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 327-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, **15 JUN. 2017**

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. MARIA V. RIQUELME COFRE

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

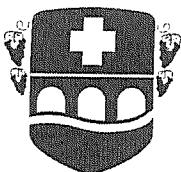
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 326 - 17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,
15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. MARIA A. QUINTANILLA CIFRAS

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

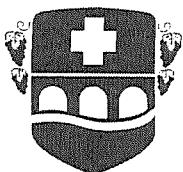
Saluda atentamente.



PATRICIA STEVENSON MENES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 325-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,
15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. CLAUDIA L. CALDERON AGUILA

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

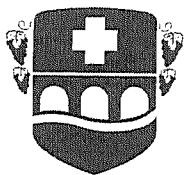
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 324-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,
15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR.SEBASTIAN M. ALVAREZ VALDES

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

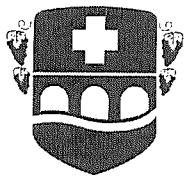
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 323-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. BLANCA E. VILLELA YAÑEZ

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

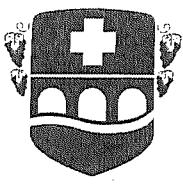
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 322-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. CRISTIAN B. VILLARROEL YAÑEZ

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

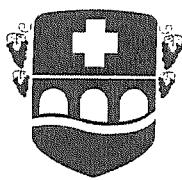
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 321-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. VIVIANA P. VASQUEZ GONZALEZ

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

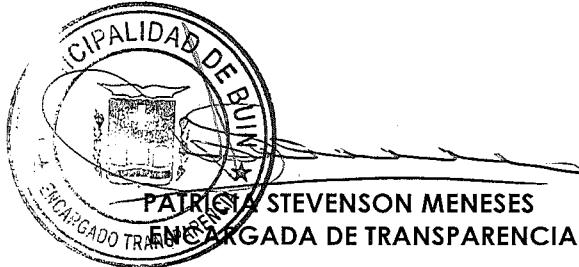
Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

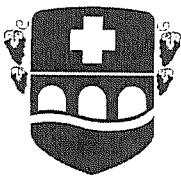
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 320-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,
15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. IRMA V. VARGAS REINOSO

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

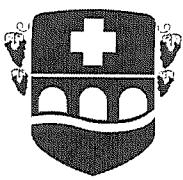
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.


PATRICIA STEVENSON MENESES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 318-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. MARCELA E. SILVA GARCIA

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 318-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. CARLOS A. RIOS RIOS

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

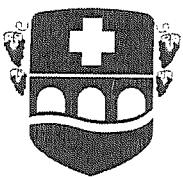
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 338-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. MARIA C. PARRAGUEZ ACUÑA

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

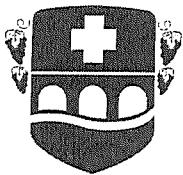
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 353-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. FERNANDO M. ZUMELZU BECERRA

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

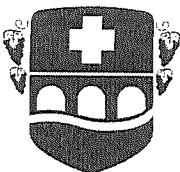
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 352-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. JAIME E. RAMIREZ CASTRO

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

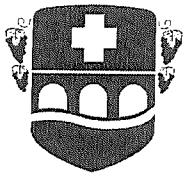
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 351-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,
15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. FRANCISCO J. PIZARRO GONZALEZ

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

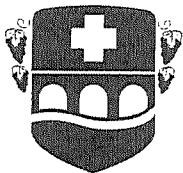
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 350-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. JOSE J. FUENTES FUENTES

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

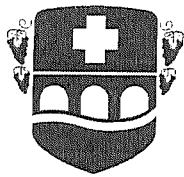
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 349-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. DANIELA R. CONTRERAS ESCALONA

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

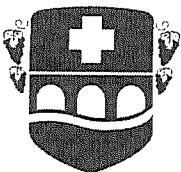
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 348-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, **15 JUN. 2017**

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. PATRICIA A. FAUNDEZ ROCUANT

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 347-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. VICTOR M. SILVA SILVA

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

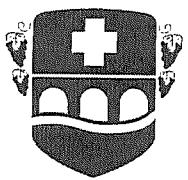
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 346-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, **15 JUN. 2017**

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. CARMEN L. RAMIREZ SANTIBAÑEZ

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

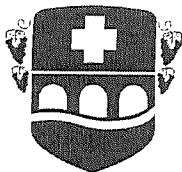
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 345-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,
15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. FREDDY L. MARTIN ORELLANA

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

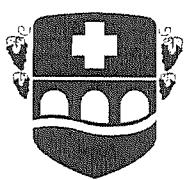
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 344-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. CRISTIAN M. GONZALEZ CANALES

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

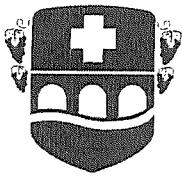
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell N° 415 Buin o por vía electrónica al correo, patricia.stevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 343-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. JOSE M. FLORES HERNANDEZ

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

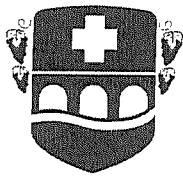
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 342-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. PATRICIO F. ESCOBEDO AGUILERA

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

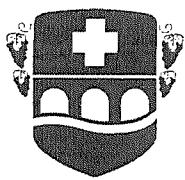
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 341-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. FREDDY L. CARRASCO SALAZAR

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

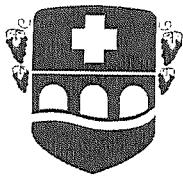
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patricia.stevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 340-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. GISELA DEL C. RIVAS RAMIREZ

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 315-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. CATHERINE S. QUILODRAN VARGAS

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

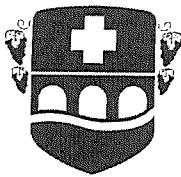
Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

-Destinatario

-Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 314-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SR. IVAN A. PALACIOS MUÑOZ

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

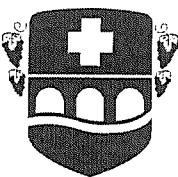
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 313-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. ROSA X. MORALES CARRASCO

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

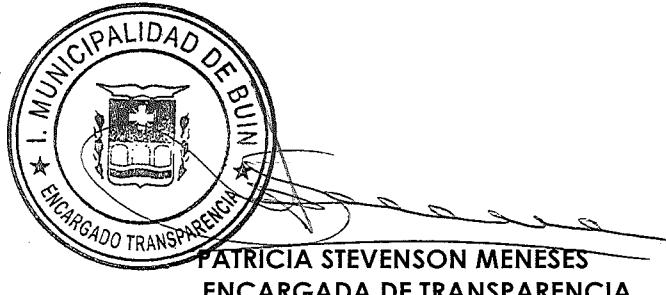
Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 312-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, **15 JUN. 2017**

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. CAROLINA EUGENIA JARA FLORES

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

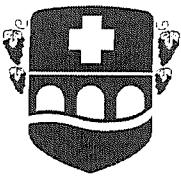
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 311-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. JEANNETTE FUENTES LOPEZ

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

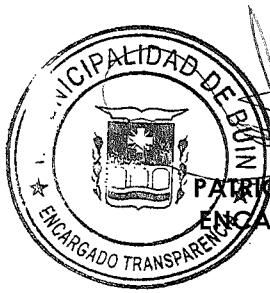
Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.


PATRICIA STEVENSON MENESES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 310-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,
15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. MARIA MAGDALENA ESPINOZA VERGARA

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

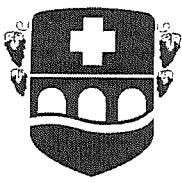
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 309-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN,

15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. SOLEDAD ANGELICA CANELEO PIZARRO

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

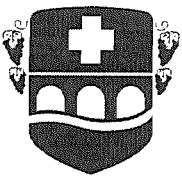
Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 308-17 /

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. CAMILA SOFIA ARAVENA CONDE

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 307-17

ANT: Solicitud de acceso a la información

Nº MU014T0000831 de fecha 26/05/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 15 JUN. 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. ELIANA ANTILEF AROS

Con fecha 26 de Mayo del 2017 don **BRUNO DIAZ**, efectuó la Solicitud de acceso a la información Nº MU014T0000831 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell Nº 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.



DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo Of. Transparencia.



Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Licencias Medicas - Transparencia

1 mensaje

Cesar Videla <cvidela@buin.cl>

22 de junio de 2017, 21:18

Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Junto con saludar, informo que de acuerdo al MEMO 333/2017 de Folio mu014t0000831 de fecha 26/05/2017 no estoy de acuerdo con subir a transparencia mis licencias medicas.

Sin mas que agregar,

Saluda atte.,

—
César Videla C.
Encargado de Archivos y Expedientes
Dirección de Obras
I. Municipalidad de Buin.
cvidela@buin.cl



Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Respuesta memo 322-17.

1 mensaje

Cristián Villarroel Arias <cvillarroel@buin.cl>
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

30 de junio de 2017, 13:28

Encargada de transparencia.
I.M. de Buin.
Presente.

Con fecha 27-06-2017, he recibido en mi domicilio solicitud de información de acceso a la infomación pública n° MU 014T0000831 evacuado mediante memorándon n° 322-17, el cual solicita decreto de todo el personal que ha tomado licencia mèdica durante el período enero - marzo 2017.

Sobre lo solicitado, vengo a manifestar la no autorización a la entrega de ésta, pues mi decisión se basa que lo solicitado vulnera aspectos de mi esfera privada según lo indicado en el artículo 21,2 ley 20.285 que indica:

2. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico.

Sin otro particularse despide,

Cristián Villarroel Arias.
Enviado desde un dispositivo móvil.



Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Respuesta a carta según Memo N° 313/2017

1 mensaje

Irma Eliana Antilef Aros <iatilef@buin.cl>
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

22 de junio de 2017, 13:20

Sra Patricia Stevenson Meneses
Encargada de Transparencia Municipal
Presente.-

En relación a la consulta formulada en solicitud de acceso a la información folio MU014T0000831 de fecha 26 de mayo del 2017, sobre otorgamiento de licencia medica, me opongo terminantemente a la entrega de dicha información solicitada, pues considero que compromete mi derecho a la privacidad sobre todo en el ámbito de salud, se trata de algo personal y que no tiene por que estar en conocimiento de terceros menos públicamente. Por lo tanto reviste de carácter privado y de conocimiento de mi empleador, mi institución de salud y mi medico tratante y su difusión o conocimiento de parte de un tercero afecta mi derecho personal a la privacidad respecto a mi salud,

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular, le saluda atentamente

--
*Irma Eliana Antilef Aros
Dpto. Contabilidad
Direccion Administracion y Finanzas
I.Municipalidad de Buin
(2) 8218526*

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
TESORERIA MUNICIPAL



CARTA RECHAZO

Con fecha 22 del presente se me notifica de la solicitud según Memo 310/2017 Folio MU014 T4000.831, de fecha 26/05/2017, el cual pide tener acceso a información sobre **LICENCIAS MEDICAS**, durante el periodo Enero a Mayo del presente año.

Soy funcionaria con más de 35 años de servicio en la función municipal, y a mi parecer existen otros temas más atingente que merece la pena detenerse, pero este en particular corresponde a nuestra vida privada y no a nuestro desempeña laboral como tal.

En resumen rechazo emitir esta información a particulares que al final no les aporta en nada.

Atte.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Maria Magdalena Espinoza Vergara".

MARIA MAGDALENA/ESPINOZA VERGARA
Apoyo Técnico en Tesorería



Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

transparencia

1 mensaje

Ximena Morales Carrasco <xmorales@buin.cl>
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

22 de junio de 2017, 13:31

Estimada Sra. Patricia

He recibido Carta Certificada enviada por Ud., donde adjunta Memorandum N° 313-17 de fecha 22 del presente mes, comunicándome que este municipio ha recibido solicitud de información sobre mi persona que podría afectar mis derechos para que me pronuncie por escrito, de acuerdo al art. 20 de la Ley 20.285.

Al respecto, analizada la información solicitada, que dice relación con mis licencias médicas, es que me opongo a la entrega de dichos datos, porque considero que compromete mi derecho a la privacidad sobre todo en el ámbito de la salud porque se trata de un tema que es parte de la esfera de mi vida privada y que no tiene por qué estar en conocimiento o en publicidad de terceros, más que la suscrita y mi médico tratante.

Por tanto, en razón de las excepciones establecidas en el art.21, número 2, me opongo porque la información solicitada reviste el carácter de privado y de conocimiento de mi empleador, mi institución de salud y mi médico tratante y su difusión o conocimiento de parte de un tercero afecta mi derecho personal a la privacidad respecto a mi ámbito de la salud.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular.

atte

--
XIMENA MORALES CARRASCO

Visítenos en nuestra dirección electrónica: www.buin.cl

Antes de imprimir piensa en tu responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE.

Este correo electrónico y cualquier documento adjunto contienen información confidencial que no puede ser usada, copiada, difundida o distribuida por personas distintas a su(s) destinatario(s) arriba mencionados. La infracción a esta prohibición se encuentra sancionada criminalmente de conformidad con la ley chilena.

Si usted ha recibido este correo electrónico por error, por favor infórmenos respondiendo a este mensaje y elimine el original y cualquier copia o impresión de éste.

The contents of this e-mail and any attachments thereto are confidential and contain information that cannot be used, copied, spread or distributed by people different from his addressee above mentioned. Pursuant to the Chilean Law, the violation to this prohibition is criminally punished.

If you have received this e-mail in error, please notify the sender and delete the original message and any copy of this e-mail and any printout thereof.



Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

solicitud de tranparencia mem. n° 314

1 mensaje

Ivan Palacios <ipalacios@buin.cl>
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

22 de junio de 2017, 13:42

Estimada

No autorizo entrega de informacion con respecto a licencias medicas

Atte

Ivan Palacios Muñoz
Inspector Municipal
I.municipalidad de Buin
69.072.500-2
(02) 2 821 84 509



Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Transparencia

1 mensaje

Catherine Soledad Quilodran Vargas <cquilodran@buin.cl>
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

22 de junio de 2017, 14:58

Estimada Patricia:

He recibido Carta Certificada enviada por Ud., donde adjunta Memorandum N° 338-17, comunicándome que este municipio ha recibido solicitud de información sobre mi persona que podría afectar mis derechos para que me pronuncie por escrito, de acuerdo al art. 20 de la Ley 20.285.

Al respecto, analizada la información solicitada, que dice relación con mis licencia médica, es que me opongo a la entrega de dichos datos, porque considero que compromete mi derecho a la privacidad sobre todo en el ámbito de la salud porque se trata de un tema que es parte de la esfera de mi vida privada y que no tiene por qué estar en conocimiento o en publicidad de terceros, más que la suscrita y mi médico tratante.

Por tanto, en razón de las excepciones establecidas en el art.21, número 2, me opongo porque la información solicitada reviste el carácter de privado y de conocimiento de mi empleador, mi institución de salud y mi médico tratante y su difusión o conocimiento de parte de un tercero afecta mi derecho personal a la privacidad respecto a mi ámbito de la salud.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular.

Atte.

Catherine Quilodrán



Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Solicitud de Transparencia MU 014T0000831

1 mensaje

Viviana Vasquez Gonzalez <vvasquez@buin.cl>
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

22 de junio de 2017, 12:47

Sra. Patricia Encargada de Transparencia.

En virtud de la Solicitud y a su Memorandum N° 321/17 puedo decir que:

1.- Recibida la Carta de información, donde se comunica Memo N° 321/17 la solicitud de información para efectos de ejercer mi derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de transparencia es que informo que:

2.- En razón a esta solicitud me opongo a la entrega de datos que pueden comprometer mis derechos debido a que la información sobre personal es entregada al público en general en Título III De la Transparencia Activa, Artículo 7 de la Ley de Transparencia.

3.- En la Ley de transparencia Art. 20. punto 2 que dice: Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económicos.

Por tanto y como explica el Concejo de Transparencia, existen excepciones a la entrega de información y que son importantes de misionar al menos 2:

- 1.- El debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido
- 2.- Los derechos de las personas.
-
- En consecuencia lo que esta Solicitando el Sr. Bruno Días incurre en estos dos puntos en especial. Ya que mis licencias medicas son Derechos personales como Funcionaria de esta Municipalidad.
-
- Sin otro particular.

Atte.

Viviana Vásquez González
Encargada de Rentas
I.Municipalidad de Buin.
F: 28218535.



Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Carta Respuesta Transparencia

1 mensaje

Claudia Lorena Calderón Aguila <clcaldron@buin.cl>

22 de junio de 2017, 15:33

Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Cc: Paty Faundez <pfaundez@buin.cl>, Veronica Riquelme <vriquelme@buin.cl>

Estimada Patricia

Envío carta de respuesta a Solicitud de Transparencia Memo N°325 de 15 de junio de 2017.

Saludos cordiales.

Claudia Calderón Águila
Ingeniero en Transporte y Tránsito
Ilustre Municipalidad de Buin

[Carta_CCA.pdf](#)
46K

TRANSPARENCIA

22 JUN 2017

RECIBIDO

Buin a 22 de junio de 2017

Sra.

Patricia Stevenson Meneses

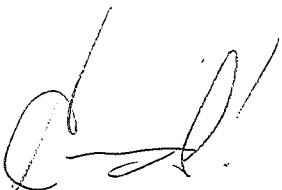
Encargada de Transparencia

Ilustre Municipalidad de Buin

PRESENTE.

Señora Patricia junto con saludarla le escribo para comunicar a usted que he recibido por carta certificada el MEMO N° 325 de fecha 15 de junio de 2017, en la cual se me informa que con fecha 26 de mayo de 2017 don BRUNO DIAZ efectuó la Solicitud de acceso a la Información N° MU014T0000831, al respecto me permito informar a usted que me opongo a la entrega de la información requerida que corresponda a mi información personal, lo anterior es debido a que mi diagnóstico que me llevo a hacer uso de reposo laboral es de carácter privado.

Agradeciendo su atención se despide atentamente,



Cláudia Lorena Calderón Águila

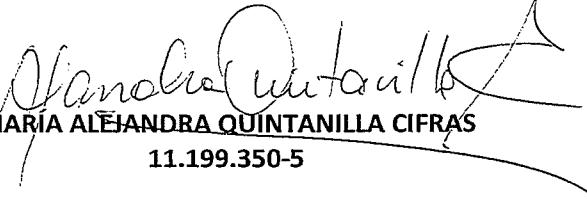
16.211.752-1

Buin a 22 de junio de 2017

SEÑORA
PATRICIA STEVENSON MENESES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
PRESENTE

En respuesta a MEMO N° 326 de fecha 15 de junio de 2017, en el cual se me informa que con fecha 26 de mayo de 2017 don BRUNO DIAZ efectuó una Solicitud de Acceso a la Información, al respecto me permito informar a usted que me opongo a la entrega de la información requerida, ya que corresponde a datos personales, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

Saluda atentamente,


MARÍA ALEJANDRA QUINTANILLA CIFRAS
11.199.350-5

TRANSPARENCIA

22 JUN 2017

RECIBIDO

Buin , 22 de junio de 2017

Sra.

Patricia Stevenson Meneses

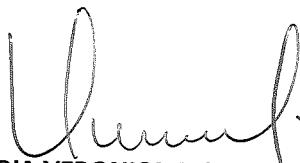
Encargada de Transparencia

Ilustre Municipalidad de Buin

PRESENTE.

Junto con saludarla y mediante la presente le comunico a usted que he recibido por carta certificada el MEMO N° 327 de fecha 15 de junio de 2017, en la cual se me informa que con fecha 26 de mayo de 2017 don BRUNO DIAZ efectuó la Solicitud de acceso a la Información N° MU014T0000831, al respecto me permito informar a usted que me opongo a la entrega de la información requerida que corresponda a mi información personal , lo anterior es debido a que el diagnóstico que me llevo a hacer uso de reposo laboral es de carácter privado.

Le saluda atentamente,



MARIA VERONICA RIQUELME COFRE

ADMINISTRATIVO GRADO 13°

RUT N° 7.528.913-8

Buin, 23 Junio 2016.

Estimada:

Patricia Stevenson Meneses
Encargada de Transparencia
Ilustre Municipalidad de Buin
Presente

Junto con saludarla y en relación a solicitud efectuada por Sr. Bruno Díaz, 26 Mayo 2017 Acceso a la información Ley N° 20.285, 11 Agosto 2008, y Conforme al Artículo 20 de dicha Ley, la cual me facultad a NEGARME que se entregue información Personal, ya que afecta y vulnera mis derechos a mantener la privacidad de mi persona.

Informar además que el Derecho a Licencias Médicas está establecido en Ley N° 18.833, 15 Diciembre 1989, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

PARRAFO 5.º DE LAS LICENCIAS MEDICAS Artículo 110.-

Se entiende por licencia médica el derecho que tiene el funcionario de ausentarse o reducir su jornada de trabajo durante un determinado lapso, con el fin de atender al restablecimiento de su salud, en cumplimiento de una prescripción profesional certificada por un médico cirujano, cirujano dentista o matrona, según corresponda, autorizada por el competente Servicio de Salud o Institución de Salud Previsional, en su caso. Durante su vigencia el funcionario continuará gozando del total de sus remuneraciones.

Considero que la información solicitada NO tiene relación directa con las funciones asignadas como Empleado Municipal.

Saludos cordiales.


CARLOS VENEGAS CONTRERAS
ADMINISTRATIVO
11.056.771-5

Buin, 27 de junio de 2017

Señores
Municipalidad de Buin
Carlos Condell 415 - Buin
Presente

Junto con saludar y teniendo presente Carta Certificada recibida con fecha 23 de junio de 2017 (Memo N° 330-17 de fecha 15 de junio de 2017), mediante el cual se me notifica de Solicitud de Información Ley N° 20.285 folio MU014T0000831 deducida por Bruno Díaz, referente a Decretos de todo el personal que ha tomado Licencias Médicas durante los períodos de Enero a Marzo del 2017.

Considerando el derecho de oposición establecido en Artículo 20 de Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y encontrándome dentro del plazo otorgado por Ley, la suscrita se opone a la entrega de la información requerida por el Sr. Bruno Díaz, en consideración que la publicación o difusión de mi estado de salud es información sensible y un dato personal que afecta mi vida privada.

Se despide atentamente,



Carol Arlette Cifuentes Ponce
Cédula de Identidad N° 17.239.489-2



Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

memo 331

1 mensaje

Veronica Olea <volea@buin.cl>
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

22 de junio de 2017, 13:10

Estimada, me permito informar que con respecto al Memo 331 de fecha 26/05/2017, , folio Mu 0140000831 , donde se solicita información con respecto a mi Licencia Médica que fue en el Mes de Enero, no autorizo entregar información, debido que es algo netamente personal y confidencial.

Atentamente

Rosa Verónica Olea Cáceres
Técnico Social, Dpto Asistencial
Ilustre Municipalidad de Buin
Fono 2 8218412



Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Respuesta a Memo 335 - 17

1 mensaje

Alejandra Perez <mperez@buin.cl>
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

22 de junio de 2017, 13:59

Estimada Patricia

En relación a lo solicitado en Memo N° 335 - 17 de Transparencia, informo a usted lo siguiente, que me respaldo en la Ley de Transparencia en su art. N° 21 número 2, y me opongo que se entregue información de carácter privado y que afecta mi salud.

Atte.

--
Maria Alejandra Pérez G.
Técnico Jurídico
Secretaría Seccm
Municipalidad de Buin

8218-432



Lorena Celis <lcelis@buin.cl>

RESPUESTA MU014T0000831 - TRANSPARENCIA

1 mensaje

Román Orellana <rорellana@buin.cl>

22 de junio de 2017, 11:39

Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Cc: Lorena Silva Pardo <lsilva@buin.cl>, Eliana Gomez <egomez@buin.cl>, Lorena Celis <lcelis@buin.cl>

Hola Patricia,

De acuerdo al Memo 336 -17 , donde el Sr. Bruno Díaz solicita información respecto a los funcionarios Municipales que han tenido licencia médica, le comento lo siguiente:

"No dar la información al requerimiento, en conformidad al Artículo N°20 de la Ley de Transparencia. Donde el funcionario esta facultado para negarse a entregar dicha información personal".

Para su conocimiento,

saludos

Director

Román Antonio Orellana O.

Secretaría Comunal de Planificación

Móvil: +569 94003826 - Of: 228218419

rорellana@buin.cl





Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

respuesta x transparencia

1 mensaje

Cecilia Parraguez <cparraguez@buin.cl>
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

22 de junio de 2017, 14:48

Estimada Sra. Patricia

He recibido Carta Certificada enviada por Ud., donde adjunta Memorandum N° 338-17, comunicándome que este municipio ha recibido solicitud de información sobre mi persona que podría afectar mis derechos para que me pronuncie por escrito, de acuerdo al art. 20 de la Ley 20.285.

Al respecto, analizada la información solicitada, que dice relación con mis licencias médicas, es que me opongo a la entrega de dichos datos, porque considero que compromete mi derecho a la privacidad sobre todo en el ámbito de la salud porque se trata de un tema que es parte de la esfera de mi vida privada y que no tiene por qué estar en conocimiento o en publicidad de terceros, más que la suscrita y mi médico tratante.

Por tanto, en razón de las excepciones establecidas en el art.21, número 2, me opongo porque la información solicitada reviste el carácter de privado y de conocimiento de mi empleador, mi institución de salud y mi médico tratante y su difusión o conocimiento de parte de un tercero afecta mi derecho personal a la privacidad respecto a mi ámbito de la salud

--
CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA
ADQUISICIONES
FONO:
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN



Lorena Celis <lcelis@buin.cl>

Fwd: MU014T0000831 TRANSPARENCIA

1 mensaje

Gisela Rivas <girivas@buin.cl>
Para: Lorena Celis <lcelis@buin.cl>

22 de junio de 2017, 13:33

----- Mensaje reenviado -----

De: Gisela Rivas <girivas@buin.cl>
Fecha: 22 de junio de 2017, 10:24
Asunto: MU014T0000831 TRANSPARENCIA
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Estimada:

Junto con saludar, y en base a memo N°340/2017, en donde el señor Bruno Díaz solicita información respecto a licencias médicas de funcionarios municipales, es que hago saber mi decisión de acogerme al artículo 20 de Ley de Transparencia (no entregar información solicitada).

Saluda Atte.

--
*Gisela Rivas Ramirez
Rendiciones SECPLA
I.Municipalidad de Buin
22-8218518*

--
*Gisela Rivas Ramirez
Rendiciones SECPLA
I.Municipalidad de Buin
22-8218518*